



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 26 OCT 2023

RES.H.N° 1707/23

Expte. N°4735/19

VISTO:

La Nota N° 1325/23 mediante la cual la Srta. Andrea Micaela Sanguineti Naharro presenta su renuncia como personal contratado en la Dirección de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Sanguineti fundamenta su renuncia en haber sido designada mediante Resolución H. N° 1456/23, la cual en su Art. 1° expresa: "Designar y Poner en Funciones a la Srta. Andrea Micaela Sanguineti Naharro DNI 31.193.996, como Personal Nodocente Categoría 7, en carácter de no permanente con retribución equivalente a una Categoría 7, con efecto retroactivo al 01 de septiembre de 2023 y por el termino de ocho (8) meses o hasta nueva disposición..."

Que mediante Resolución H. N° 1023/23 se aprueban los términos del contrato de locación de servicios entre esta Facultad y la Srta. Sanguineti, para desempeñar funciones en Mesa de Entradas, Salidas y Archivo; desde el 01/07/23 y hasta 31/12/23.

Que la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento de la presentación de la Srta. Sanguineti.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Srta. Andrea Micaela Sanguineti Naharro, DNI 31.193.996, como personal contratado de la Facultad de Humanidades, a partir del 01/09/23 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Rendición de Cuentas, Dirección General de Personal, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/egb

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa